

Si vos o alguien que conocés  
tiene problemas con las drogas



**Llamá al 141**  
Te podemos dar una mano.

**Las 24 horas, los 365 días del año.**  
Un canal anónimo gratuito y de alcance nacional.

**SEDRONAR ESTÁ DONDE VOS ESTÁS**



**SEDRONAR**

PRESIDENCIA DE LA NACION

PROGRAMA PREVENTORES EDUCATIVOS

Coordinación de Estrategias Preventivas en el Ámbito Educativo

Dirección Nacional de Prevención de las Adicciones

**SEDRONAR**



@sedronar



www.sedronar.gob.ar



sedronar



(011) 4320-1200 Int. 1008



educacion@sedronar.gob.ar

**2**

PROBLEMATIZACIÓN



**DE LEJOS  
NO SE VE**

WWW.SEDRONAR.GOB.AR

# DE LEJOS NO SE VE

Nos acercamos a diversas situaciones relacionadas con problemáticas de consumo, ampliando la mirada para comprender mejor.

## OBJETIVOS

- Identificar cuándo un consumo puede tornarse problemático.
- Comprender a cada persona en su contexto y su historia de vida.
- Reconocernos como sujetos de derecho.

## TEMÁTICAS INCLUIDAS

- Proyecto de vida.
- Complejidad y multicausalidad.
- Sujetos de derecho.
- Factores de protección y riesgo.



## ¿EN QUÉ ESTÁBAMOS?

⌚ Tiempo sugerido: 10'

En este momento retomamos lo trabajado en el encuentro anterior.

## ACÁ ESTAMOS

Pueden ayudarnos preguntas como:  
¿qué recordamos del encuentro anterior?  
¿qué acuerdos alcanzamos?  
¿ideas, dudas, etc.?



## 1. Afinando el oído

⌚ Tiempo sugerido: 15'

Entregamos las tarjetas "Se escuchó por ahí..." (Recurso A) para que todos las lean. Al finalizar, los coordinadores invitan a realizar un intercambio de preguntas, ideas, opiniones, provocaciones que suscitó la lectura de las tarjetas. Se puede orientar con preguntas como: ¿he escuchado algo de esto?, ¿solemos escuchar algo parecido?, ¿qué puedo opinar al respecto? En caso de que aparezcan algunas expresiones similares pueden escribirse en otra hoja tipo tarjeta.

### 🔍 PISTAS PARA LOS COORDINADORES

- Tener en cuenta que las fichas NO se entregarán a los participantes hasta el momento 2.c de la siguiente actividad.
- Es conveniente fotocopiar las tarjetas del Recurso A, de modo que cada participante tenga una y que en el trabajo posterior queden armados tres grupos, uno por cada tarjeta.

## 2. Acercarnos para ver lo que de lejos no se ve

⌚ Tiempo sugerido: 45'

A. Armamos grupos invitando a reunirse a quienes tienen la misma tarjeta. De esta manera quedarán conformados tres grupos.

Se solicita que en cada grupo alguno de los participantes tome registro de las respuestas que van surgiendo.

### 🔍 PISTAS PARA LOS COORDINADORES

- Durante el trabajo grupal los coordinadores podrían ir acercándose a los diferentes grupos tomando el pulso del trabajo, resolviendo dudas y planteos.

B. Los coordinadores proponen analizar las tarjetas con la siguiente pregunta: "Según lo que se muestra en la tarjeta, ¿qué podríamos decir de los protagonistas?, ¿qué es lo que se ve de ellos?"

C. Luego los coordinadores entregan esta ficha a los participantes para realizar la actividad siguiente.

## TRABAJO EN GRUPO

1. Leemos con atención la historia de vida que corresponde a cada grupo (*Recurso B*), sabiendo que:

- Tarjeta 1- Yanina
- Tarjeta 2- Juan Francisco
- Tarjeta 3- Pablo

2. Nos preguntamos y respondemos:  
¿Qué es lo que las tarjetas no decían y que al acercarnos a las historias de vida pudimos ver?, ¿qué es lo que de lejos no se vio?

3. Para aproximarnos aún más, vamos a tomar distintas lupas para mirar y analizar en profundidad otros aspectos de la historia de vida. Para ello respondemos las preguntas que figuran en cada **Tarjeta Lupa**.



### TARJETA LUPA SUJETOS DE DERECHO

Los adolescentes tienen derechos y garantías reconocidos en las leyes del país y en los tratados internacionales, que en Argentina tienen jerarquía constitucional:

1. Derecho a la vida, a la dignidad y a la integridad personal.
2. Derecho a la libertad, a la no discriminación, a la igualdad de género, a la identidad y personalidad propias.
3. Derecho a la vida privada e intimidad familiar, a formar parte de una familia y a formar una familia.
4. Derecho a la educación gratuita, a la educación sexual, a la salud, a la cultura, al arte, al deporte y al juego recreativo.
5. Derecho de libre asociación, a opinar y ser oído, a la participación.
6. Derecho al trabajo regulado y protegido y a la seguridad social, a la formación profesional, a la vivienda.
7. Derecho al medioambiente saludable.
8. Derecho a la protección contra los abusos sexuales, a la justicia, a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, a la libertad de expresión.

Fuentes: Ley 26.061 de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes – Convención Iberoamericana de derechos de los jóvenes

**Para preguntarnos: los derechos de estos protagonistas ¿se ven?, ¿no se ven?, ¿cuáles están garantizados y cuidados?, ¿cuáles están vulnerados y ausentes?**



### TARJETA LUPA FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son aquellos que crean las condiciones para que el consumo pueda tornarse problemático. Entre ellos podemos mencionar: la actitud de indiferencia y/o aceptación respecto del consumo de alcohol y/o drogas ilícitas; conflictos y problemas de relación entre padres e hijos; ausencia de normas y límites claros, ambiente hostil y agresivo en el hogar; dificultad para reconocer y expresar sentimientos y para resolver problemas y conflictos personales; desinformación respecto del tema drogas; falta de vínculos significativos con el grupo de pares y con otros adultos significativos, etc.

**Para preguntarnos: ¿hay factores de riesgo en estas historias?, ¿cuáles serían?**



### TARJETA LUPA FACTORES DE PROTECCIÓN

Los factores protectores son aquellos que actúan como posibilidad positiva frente a la problemática del consumo. Son ejemplos de ello: los vínculos humanizantes al interior de la familia (cercanía, apoyo emocional, trato cálido y afectuoso); los vínculos significativos con el grupo de pares y con otros adultos; la posibilidad de participación en instituciones, grupos o espacios que promuevan el despliegue del propio potencial, los gustos e intereses, el sentirse parte, etc.

**Para preguntarnos: ¿hay factores de protección en estas historias?, ¿cuáles serían?**



### TARJETA LUPA PROYECTO DE VIDA

Un proyecto de vida tiene en cuenta los sueños, deseos de crecimiento, progreso y transformación que un sujeto puede reconocer en su vida y trascender en interacción con otros, en el momento histórico que le toca vivir. No referencia a un futuro desconocido e incierto, sino que se hace presente en el aquí y ahora.

**Para preguntarnos: ¿cuál es el proyecto de vida de los protagonistas?, ¿cuáles son sus sueños y deseos en el momento que les toca vivir?, ¿qué posibilidad de proyectar futuro tienen?**

**TARJETA LUPA PREJUICIOS**

Un prejuicio es una opinión preconcebida hacia alguien o hacia algo que se conoce poco o mal. En general, se expresa como una afirmación que no necesita comprobación. Muchas veces se lo utiliza como un modo de justificación de actitudes hostiles basado en que "lo dicen todos". Lo naturalizamos tanto que no logramos ver datos de la realidad que lo refutan o contradicen. Por ejemplo: "La juventud de hoy está perdida", "Los jóvenes que consumen terminan siendo delincuentes".

**Para preguntarnos: comparando las tarjetas "Se escuchó por ahí" con cada una de las historias, ¿qué prejuicios observamos?, ¿qué cosas se dicen de los personajes, que poco tienen que ver con su realidad?**

### 3. Compartiendo acercamientos

Tiempo sugerido: 20'

- Finalizado el trabajo por grupos, nos reunimos y formamos un círculo que nos permita a todos mirar al centro.

- Ubicamos en el centro un afiche con un triángulo grande dibujado según el modelo propuesto. Los coordinadores orientan el plenario de tal modo que los participantes puedan expresar lo trabajado escribiéndolo sobre el afiche. No se insiste tanto sobre la precisión de los registros, sino en que se pueda generar un intercambio que permita distinguir que, frente a las historias, hay aspectos que se ven a simple vista (respuestas de 2.b) y otros que precisan un acercamiento para comprenderlos (todas las respuestas del trabajo en grupo).

- Al finalizar se puede retomar y mirar juntos el aporte que sigue sobre "Para comprender el consumo problemático".



## PARA COMPRENDER EL CONSUMO PROBLEMÁTICO



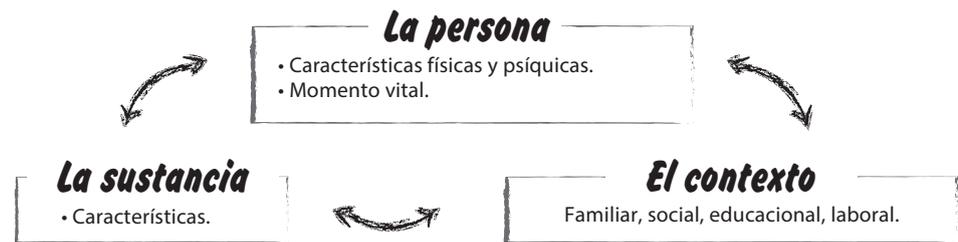
A los efectos de la presente ley, se entiende por consumos problemáticos aquellos consumos que —mediando o sin mediar sustancia alguna— afectan negativamente (...) la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales (...)



Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos al alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas — legales o ilegales— o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras o cualquier otro consumo (...)

LEY 26.934/14 PLAN INTEGRAL PARA EL ABORDAJE DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS - ARTÍCULO 2°.

Cómo y cuándo afectan negativamente, depende de la relación que se da entre:



Existen diferentes niveles de consumo de acuerdo al vínculo que la persona tiene con la sustancia (uso, abuso, dependencia). Erróneamente tiende a identificarse al consumidor con un adicto, pero "...del universo de personas que consumen sustancias, una inmensa mayoría no incurrirá en consumos problemáticos. Por el contrario, en un grupo relativamente pequeño en proporción al universo de consumidores, el uso adquiere características problemáticas". (Damin C., "Consumo problemático de sustancias psicoactivas", Dirección de Capacitación SEDRONAR).

Al mismo tiempo, limitar la problematicidad del consumo al tipo de vínculo que el sujeto mantiene con la sustancia deriva en un análisis parcial y reduccionista. Habrá que reconocer el contexto, la situación y el momento vital de la persona para acercarnos a una comprensión más acabada.

## ¿CÓMO LA VES?

¿Qué de todo lo que estuvimos hablando nos resuena más porque está presente de alguna manera en nuestra comunidad, escuela o barrio?

**Recurso A: “Se escuchó por ahí...”**

1

“ES UNA CHICA ADORABLE...  
SE NOTA QUE EN  
LA CASA ESTÁ MUY BIEN”

MUJER HABLANDO CON LA VECINA MIENTRAS BARRÍA LA VEREDA.

2

“SI SIGUE ASÍ, SU PRÓXIMA  
CASA VA A SER LA CÁRCEL”

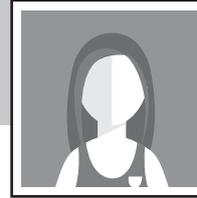
UNA CHICA CONTÁNDOLE A SU AMIGA SOBRE EL NOVIO DE SU HERMANA.

3

“Y...QUÉ QUERÉS QUE TE DIGA,  
COMO VENÍA, SE IBA A CHUPAR  
TODO E IBA A TERMINAR AHÍ”

UN CHICO DICIÉNDOLE AL GRUPO DE COMPAÑEROS  
MIENTRAS MIRABA A SU AMIGO TIRADO EN LA VEREDA DEL BOLICHE.

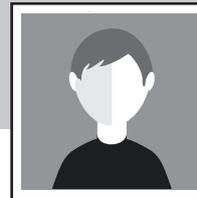
**Recurso B: Historias de vida**



**Yanina**

15 años · Cursa el 3º año Escuela secundaria Colegio de Viedma (Río Negro).  
Juega al vóley en el club de su barrio.

Su papá tiene un trabajo en el que gana buen dinero y ocupa muchas horas. Durante el día muchas veces se siente agotado pero tiene que seguir, por eso consume altas dosis de café y últimamente bebidas energizantes. Pero entonces por las noches le cuesta mucho dormir. Por eso, para bajar el acelere, luego de la cena toma whisky o alguna otra bebida alcohólica que tenga a mano. Últimamente ya no puede dormir sin eso. Ya van varios días en que Yanina, antes de irse a la escuela, ha tenido que despertarlo para que no llegue tarde al trabajo. Yanina pasa muchas horas frente a la tele y le pide al padre cada nuevo producto que aparece en las publicidades. Él, para no escucharla, se las compra. Como a su padre lo trasladan seguido por su trabajo, Yanina anda por varios lugares, por suerte es sociable y logra amigas y amigos. Va a entrenar vóley y desde hace poquito está saliendo con un chico que conoció en su nueva escuela. Tiene buenas calificaciones. A la noche, sus padres están tan cansados que no le preguntan ni cómo le fue, si necesita algo o si va bien en las materias. Tiene dos hermanos mayores pero es como si no existieran. A veces se siente sola.



**Juan Francisco**

16 años · Cursando el 1º año del secundario de una escuela de Catamarca.  
Es aprendiz de albañil y trabaja haciendo changas en una construcción.

De chico vivía en el monte. Su padre trabajaba en un obraje pero en un accidente de trabajo falleció, sin que la empresa se hiciera cargo. Entonces con su madre, su hermanito recién nacido y otro de dos años, tuvieron que irse a la ciudad. Allí estuvieron yendo de un lado a otro hasta que consiguieron una casilla en una villa de las afueras. Su madre consiguió trabajo en una casa de familia y durante el día él tenía que quedarse a cargo de sus hermanitos, pero más de una vez se cansaba y se iba con sus amigos a vagar por ahí. Al fin pudo terminar la primaria. Empezó la secundaria pero no le fue bien, de tanto que se escapaba con sus amigos se quedaba libre. Su madre se juntó con un tipo. Ahora Panchito está haciendo de vuelta 1º año en la escuela nocturna. Le cuesta porque llega muy cansado del trabajo y no alcanza a hacer las tareas. Su padrastro no quiere que vaya, prefiere que trabaje, pero su madre lo manda igual. Carla, su novia, también concurre a la escuela y le da una mano con las tareas. Él dice que ella es su cable a tierra. El padrastro cuando vuelve borracho golpea a su mamá, y a veces también a él. Por las dudas se consiguió una navaja y siempre la lleva encima, aunque cuando llega su padrastro prefiere irse a tomar unas birras con sus amigos para olvidarse de todo lo que le pasa. En la comisaría ya lo conocen. En más de una ocasión pasó la noche en cana por causar disturbios en el barrio.



## Pablo

3

17 años · Cursa el 4º año del secundario de una escuela de Pcia. de Buenos Aires  
Quiere estudiar Sistemas en la UBA.

Es deportista. Sus profesores lo consideran muy buen estudiante y sobre todo muy sociable. Hace unos días le habían dicho que tenía que entrenar más para poder competir en el torneo nacional. Le metía horas y horas de entrenamiento. Sus compañeros hicieron una previa en la casa de Esteban, su mejor amigo, aprovechando que sus padres se habían ido. Pablo se sumó a la previa después del entrenamiento sin haber comido nada. Empezó a tomar y tomó bastante. La siguió después en el boliche con los amigos. Cuando terminó la noche sus amigos lo encontraron durmiendo en la vereda del boliche. Después de reírse un rato de él, intentaron despertarlo y no pudieron. Se asustaron al ver que Pablo no reaccionaba. Lo levantaron, como pudieron lo subieron a un auto de uno de los amigos y lo llevaron a la primera guardia médica que encontraron. Entraron y fueron directo al médico que pasaba por el pasillo. "No chicos, arréglenselas... acá no vamos a atenderlo así." Sus amigos insistieron. "Chicos acá no" sentenció el médico que dándose vuelta entró en una sala y cerró la puerta. Dudando acerca de qué hacer, volvieron a subir a Pablo al auto y lo llevaron directamente a su casa, contándole a los padres de la situación. Al día siguiente supieron por su hermano que estaba recuperándose en su casa.

## SINTETIZANDO

*Como sujetos en relación, somos parte de un entramado social en el que "la realidad" no es simplemente aquello que vemos, por ello es que precisamos ampliar nuestra mirada para comprender la complejidad.*

*Comúnmente, frente a una situación de consumo problemático solemos quedarnos con lo primero que se manifiesta a nuestros ojos y oídos. Esto hace que tengamos una visión muchas veces reducida, que de alguna manera nos limita el comprender la complejidad que se da cuando el consumo se torna problemático.*

*Acercarnos a la persona, al entorno y a su situación es uno de los modos que tenemos de ampliar esta mirada. Preguntarnos por la historia, el momento actual, las capacidades, las habilidades, los factores de riesgo y protección, los derechos presentes y vulnerados y los proyectos constituye una herramienta importantísima en este acercamiento.*